

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.443

Suscripción 2 pesetas al mes

Del insigne Prelado diocesano

Notable Carta Pastoral

Nos el Dr. Fr. Albino G. y Méndez-Reigada, O. P., por la gracia de Dios y de la Santa Se- de Apostólica, Obispo de Tenerife

AL CLERO Y FIELES DE NUESTRA DIOCESIS NIVARIENSE

XII

Dado, pues, el hecho de la divina Revelación y la existencia de la Iglesia, instituida por Cristo Dios, como fiel guardadora de ese divino Depósito, con la misión de enseñar a los hombres la verdad hasta el fin de los siglos, y la promesa eficaz de una asistencia del divino Espíritu, para que jamás desfallezca en esa misión de conservar y enseñar al Mundo la verdad revelada, naturalmente que el hombre tiene la obligación estrecha y rigurosa de someterse a ella con su razón, como con todo su espíritu. Proclamar frente a esa autoridad una autonomía y una libertad sin límites de la razón deficiente, es apartar a este del camino de la verdad y conseguientemente del camino de la propia perfección; y apartar al hombre de su último fin, al cual habrá de aspirar con el ejercicio de todas sus potencias. "Resulta de todo lo dicho; nos dice el inmortal Pontífice León XIII en su magnífica Encíclica *Liberas*, que con gusto copiamos íntegra, resulta de todo lo dicho, que la naturaleza de la libertad, de cualquier modo que se la mire, ya en los particulares, ya en la comunidad, y no menos en los imperantes que en los súbditos, incluye la necesidad de someterse una razón suma y eterna, que no es otra sino la autoridad de Dios, que manda y veda; y tan lejos está este justísimo Señorío de Dios en los hombres de quitar o mermar siquiera la libertad, que antes la defiende y perfecciona; como que el perseguir su propio fin y alcanzarlo es perfección verdadera de toda naturaleza, y el fin Supremo a que debe aspirar el hombre no es otro que el mismo Dios."

Por esto la Iglesia explícitamente condena, como por el solo hecho de su existencia quedara ya implícitamente condenada, toda autonomía y toda libertad que contra esos derechos de la Verdad Divina y de la autoridad Divina, entrañados y representados por la Iglesia, en cualquier forma se levante. Porque una tal libertad y una tal autonomía implicarían forzosamente la negación del orden sobrenatural revelado, la negación del Evangelio y de la Iglesia, dejando al hombre abandonado y sumido en un puro naturalismo estático, como él de los pueblos paganos; con energías tan sólo para demoler; sin punto de apoyo, sin rumbo fijo, sin ideal ninguno levantado, sin capacidad por consiguiente para progresar, aunque obra cosa se afecte y se pretendá, como progresan tan sólo las sociedades, que han recibido los influjos vivientes, que brotan del Calvario.

"Lo principal de todo el naturalismo, sigue diciendo el mismo Pontífice, en el lugar citado anteriormente, es la soberanía de la razón humana, que negando a la Divina y Eterna la obediencia debida y declarándose a sí misma *sui iuris*, se hace a sí propia sumo principio y fuente y juez de la verdad. Así también esos seguidores del Liberalismo, de quienes hablábamos, pretenden que en el ejercicio de la vida ninguna Potestad Divina hay que obedecer, sino que cada uno es ley para sí, de donde nace esa moral que ilumina independiente, que apartando la voluntad bajo pretexto de libertad, de la observancia de los preceptos divinos, suele conceder al hombre una licencia sin límites. Fácil es advinar a dónde conducirá todo esto..."

A donde todo esto conduce lo estamos viendo hoy, acaso mucho más allá de lo que se veía cuando éste escribió León XIII. Los grandes estravios de la conducta, las grandes e inenarrables desarmazones sociales; la inconsistencia de toda institución pública, de toda autoridad, de todo derecho, que con tan violentas sacudidas en los días que corremos se estremecen; los alismos espantosos, en que vemos sumergida ya dentro de la misma Europa alguna de las sociedades, en que tales doctrinas llegaron a triunfar, abismos de inmoraltad y de desgracia verdaderamente horribilísimos, proceden lógicamente de ese principio de autonomía y libertad limitada de la razón individual, y del cual forzosamente se sigue una libertad sin freno en todos los órdenes, de las humanas actividades. Libertad limitada, que lleva forzosamente consigo el contraste de una autoridad de fuerza bruta, también limitada, que es la contrapartida irracional en si, pero lógica, de este irracional extracto. Un abismo llama a otro abismo...

Estos tenían a su servicio un an-

Vapores que se esperan

La Línea Frutera de Pintillos

El rápido motor correo "Ebro", de la Línea Frutera de Pintillos, llegará a este puerto hoy, martes.

Piecho buque será despachado el miércoles, primero de Abril, con la fruta que se presente con destino a Marsella y Génova, para cuyos puertos tomará correspondencia.

Con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa, este buque anticipa la salida para la mañana del miércoles, en vez de hacerlo por la noche, según costumbre.

En la villa de Güímar

La fiesta del Cristo de Limpias

En la pintoresca villa de Güímar continúan los preparativos de adornos y decoración que ha de lucir la plaza de la iglesia, así como el teatro Cine para los festejos que se han de celebrar.

Las comisiones de los distintos barrios han recorrido éstos con el fin de recaudar fondos para sufragar los gastos de los mismos.

El presidente de la Comisión ha recibido cien pesetas del industrial de esta capital don Isidro Rojas, propietario de la Fábrica de tabacos Colón, con destino a los festejos que se han de celebrar.

Los señores don Manuel Verdugo, don José Hernández Amador, don Andrés Díaz Bethencourt, don José Galán Hernández, don Eutropio Rodríguez Benítez y otros muchachos en las que indirectamente se roza y se incluye esta misma doctrina. Dice así la primera de estas proposiciones condensadas: "Humana ratio nullo prorsus Dei respectu habita, unicuius est veri et falsi, boni et mali arbitri, sibi ipsi est tex, et naturalibus suis viribus ad hominem hac popularum bonum curandum seficit". "La razón humana, sin tener a Dios parcialidad en cuenta, es el único arbitrio de lo verdadero y de lo falso, de lo bueno y de lo malo, es para sí misma su ley y por sus fuerzas naturales basta procurar el bien de los hombres y de los pueblos". La proposición 79 igualmente condensada dice: "Es falso que la libertad civil de cultos y la plena posesión a todos concedida de manifestar públicamente cualquier género de opiniones o pensamientos, conduzca a propagar la peste del indiferentismo y a corromper más fácilmente las almas y las costumbres de los pueblos." La contraria es, pues, lo que debe sostener todo cristiano, que esa libertad absoluta de opinar y de propagar todo género de opiniones corrumpa los ánimos y las costumbres y contribuya a propagar la peste del indiferentismo religioso, fuente de toda corrupción y de toda inmoralidad.

En dicha fiesta tomarán parte notables elementos del Orfeón La Paz, de La Laguna; el cuarteto de cuerdas de la misma sociedad, así como la distinguida señora doña Pino Suárez de Duque, y el joven don Zaurias Acosta.

En la Fiesta de la Primavera se cantarán y bailarán la isla y folías canarias por varios jóvenes de La Laguna y la villa de Güímar.

La Semana Santa



El milagroso y popular Señor de las Tribulaciones que hoy, Martes Santo, sale procesionalmente de la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital

La gente maleante

Descubrimiento de los autores de un robo en esta capital

No hace muchos días dimos cuenta detallada en estas columnas del robo de mercancías efectuado en los almacenes del Establecimiento de ultramarinos que posee D. Juan Cabrera Martín en la calle de San Francisco, ascendiendo lo robado a 1.076 pesetas.

Más tarde dimos cuenta de haber sido detenidos como presuntos autores Loreto Cejas Fernández y Alvaro Jiménez Pérez, contra quienes en esta Comisaría de Vigilancia se tenían pruebas casi concretas.

El comisario de Policía, señor Aranguas, dió órdenes al personal a sus órdenes para el esclarecimiento del hecho, encuadrando el servicio al agente don Blas Torres.

Este funcionario, con gran actividad, practicó gestiones que le pusieron en pista segura.

Por una confidencia supo que tres días después de ocurrido el robo, tres individuos habían estado de francachela en La Guesta, comprobando que se trataba de Loreto Cejas y Alvaro Jiménez, siendo el otro, Blas Torres.

Interrogado el dueño del Establecimiento dijo que las cajas de manteras y velas se las ofreció un individuo, que resultó ser de Loreto Cejas, por el precio de 22 pesetas, siendo el conjunto de unas 35 pesetas.

Las gestiones practicadas por el agente señor Torres pusieron de manifiesto que los autores del robo son sujetos de malos antecedentes, quienes parecen que determinados días, por la mañana, se dirigen a los pueblos y haciéndose pasar por somatenistas, usando pistolas, amedrentan a los jornaleros obligándoles a que les den dinero.

De este hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Muy digna de elogio es la labor realizada por la Policía, con motivo de este hecho, así como el celo del comisario, señor Aranguas, quien se propone realizar una activa campaña para acabar con la serie de rateros que cometen la mayoría de los robos que se registran en esta capital.

Con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa, este buque anticipa la salida para la mañana del miércoles, en vez de hacerlo por la noche, según costumbre.

En la Academia de Medicina

Una sesión científica

Se celebrará esta tarde

Hoy, martes, día 31 del actual, a las seis y media de su tarde, tendrá lugar una sesión científica en el salón de actos de la Real Academia de Medicina de Distrito, de esta capital, sita en la calle de San Francisco número 32, presentándose por el señor don Huberto San Benito, médico por oposición del servicio de profilaxis anivenérea de esta capital, un trabajo sobre "Neuro-recidivas y reacciones Herxheimer".

El acto es público y se invita especialmente al mismo a los señores académicos y médicos en general.

Diversas noticias

Información municipal

Alumbrado público

Al director de la Compañía Eléctrica se interesa sirviéndole que por personal de esa fábrica se proceda a sustituir la lámpara situada en el centro del Callejón del Combate, que es de media noche en guía; y la instalación de nuevas lámparas en la calle de Suárez Guerra, entre el Callejón del Combate y la calle de Pérez Galdós; y otra en la de Enrique Wolfson, en su confluencia con la de 25 de Julio.

Aqua a presión y acopios al alcantarillado

Al señor Rodríguez, a don Tirso Rangel, don Evaristo Ramos, doña Teresa Ramírez Castellano, don Daniel García, don Juan Barbuzano, don Pedro García, doña Claudia Castellano, don José González del Jerónimo González Morales, don Santiago de La Rosa, doña Paulita Ledesma, doña Angel Ramos, don Eutropio Reyes, doña Bárbara García, doña Eloisa Garabito, doña Dolores Maldedo Brito, don Telesforo González, don Mario Peña, don Francisco Morales Rodríguez, don Gonzalo de Foronda, don Eduardo Tacoronte, don Manuel Pimienta, don Manuel Casanova, don Augusto Brito, don Domingo León, don Antonio Padrón, don Lorenzo Sánchez, don Matías Hernández y don Joaquín García Pallazos se les comunica decreto del señor alcalde como resolución a sus comparecencias efectuadas referentes a neoplas de agua a presión y al alcantarillado en los plazos que se les señaló.

Traslado de informe

A doña Margarita García se le traslada informe de la Inspección municipal de Sanidad, referente a la casa número 1 de la calle de Fuente de Morales.

Reparación

Al almacedero municipal se le ordena el arreglo de una arquilla que se encuentra sin tapa en la calle del General Moret.

Obras municipales

Al almacedero municipal se le ordena que sean retirados los escombros que dejaron los obreros municipales en la calle del Rosario, reparando un muro del barranco de Santos, frente al número 18; una charca que se halla al descubierto en el Callejón de San Francisco, y el arreglo de los fragmentos que se encuentran obstruidos en la calle de Portor esquinilla Castro, Benavides y Alvarez de Lugo.

Reformas de una casa obstruyente

A doña Máximo Madrigal se le ordena permitir la ejecución de las obras de reformas que debe efectuar don Alfredo López en la casa en que habita, calle de Imeldo Serris número 99.

Servicio de locación

A don José Alonso Morán se le comunica haber sido autorizado para que efectúe el servicio que tiene comprometido con el Colegio de la Asunción el alquiler de su propiedad número 66, de matrícula municipal.

Expediente para informe

Al jefe de Sanidad municipal se le permite para su informe correspondiente el expediente de construcción iniciado a finales de 1930.

Representación

A don Juan Ramírez Filipe, señores enlaces de San Francisco y Pilar y concejal inspector y banda municipal de música se les comunica acuerdo de la Permanente de 23 del actual, designándoles para ostentar la representación de este Ayuntamiento en las procesiones del Señor de las Tribulaciones y Nuestra Señora de las Angustias, en la Semana Santa a las que concurrirá gratuitamente la Banda municipal de música.

La conquista del aire

El dirigible "Zeppelin" volará sobre el Canal de Suez

Se anuncia que el día 5 de Abril el dirigible *Graf Zeppelin* realizará un vuelo sobre el Canal de Suez y aterrizará en el Aeródromo de Lanara, próximo al Cairo.

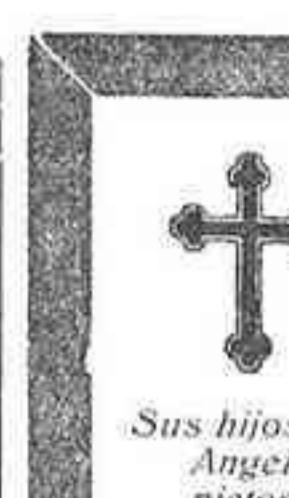
El Gobierno inglés, que hasta ahora no había negado a autorizar este vuelo sobre la zona del Canal, ha concedido finalmente la necesaria autorización.

Las gestiones practicadas por el agente señor Torres pusieron de manifiesto que los autores del robo son sujetos de malos antecedentes, quienes parecen que determinados días, por la mañana, se dirigen a los pueblos y haciéndose pasar por somatenistas, usando pistolas, amedrentan a los jornaleros obligándoles a que les den dinero.

De este hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Muy digna de elogio es la labor realizada por la Policía, con motivo de este hecho, así como el celo del comisario, señor Aranguas, quien se propone realizar una activa campaña para acabar con la serie de rateros que cometen la mayoría de los robos que se registran en esta capital.

Con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa, este buque anticipa la salida para la mañana del miércoles, en vez de hacerlo por la noche, según costumbre.



LA SEÑORA
Doña Filomena Ballester y Remón
viuda de Rodríguez Pastrana

HA FALLECIDO

Sus hijos doña Rosalía (ausente), don Tomás, doña Antonia, doña Angela (ausente), don Julián y doña Margarita, hijos políticos, nietos y demás familia:

Suplican a sus amistades encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan al sepelio que se verificará hoy, martes, a las 10 de la mañana, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria calle de Cruz Verde núm. 20, al cementerio de San Rafael y San Roque, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Marzo de 1931.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

Asamblea de Diputaciones provinciales

El régimen administrativo de Canarias

La representación del Cabildo Insular de Tenerife.-La Asamblea de las Diputaciones provinciales no adopta ningún acuerdo en dicho asunto

en el expresado mero carácter representativo y de tal manera que su funcionamiento no empieza ni merma y carece el libre desarrollo de las actividades insulares.

3.º Que aún estableciendo las anteriores postuladas, ninguna modificación debe hacerse en el régimen administrativo de Canarias, hasta tanto que sus Ayuntamientos y Cabildos se constituyan por el voto popular y previa siempre la propuesta de estos organismos reunidos en Asamblea.

El señor Vallés y Pujals hace historic del conflicto creado en las islas Canarias donde se han recibido sendos telegramas haciendo resaltar que de Tenerife se da la representación del Cabildo Insular de Tenerife, se da cuenta de las siguientes aspiraciones de las islas Canarias:

"1.º Que debe considerarse como esencial y fundamental en el régimen administrativo de Canarias, la institución de los Cabildos Insulares con iguales funciones a las Diputaciones provinciales como representativas de la entidad genérica *Isla*, base natural y hogar del archipiélago.

"2.º Que aunque Tenerife no puede prescindir de su ente, ninguna entidad que tenga por función representar a la provincia de Santa Cruz de Tenerife para la isla provincial una función creada durante el régimen de Dictadura

EL CONAC TRES COPAS

Vida judicial

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de estupro en la persona de María del Rosario Cambay Zamorano, contra Jerónimo Manuel Matos Hernández.

Se condena a dicho acusado a la pena de tres meses de prisión, costas y a que en concepto de indemnización, satisfaga a la ofendida tres mil pesetas.

También se ha fallado por dicho Tribunal en la causa seguida en el Juzgado de la Orotava por el delito de impericia y lesiones, contra Francisco Pérez Correa, a consecuencia del choque de un automóvil contra un árbol, falleciendo dos de sus ocupantes y recibiendo otro heridas.

El Tribunal en su fallo aprecia la existencia de un delito de impericia a consecuencia del que resultó homicidio y lesiones, y otro de conducción ilegal; condenando al procesado, por el primero, a la pena de un año de prisión, pago de las costas y a que satisfaga a cada una de las familias de las dos víctimas, la cantidad de diez mil pesetas; y por el segundo, a la de seis meses de prisión y mil pesetas de multa.

mentado ya los jornaless del tipo fijado en el contrato con el Estado, teniendo, además, órdenes de la Dirección de dicha empresa de no elevar los jornaless.

Dice el gobernador que él no puede presionar ni a unos ni a otros, pues no cree está en sus funciones obligar a una empresa a que abone los jornaless que se piden.

Nos aludió el señor Morales al telegrama que recibió del Ministerio de Fomento, el cual era muy lacónico, siendo la Sociedad Metropolitana la que solicitó una aclaración.

Presidió el alcalde, señor Vandewalle y asistieron los concejales señores Alvarez (don Enrique), Escuder, González, Currá, Ayala (don Domingo) y Duque.

Lamenta mucho el señor Morales la situación en que se colocan los obreros, sin que él, siempre amante de la justicia, pueda hacer nada, comprendiendo los derechos de unos y otros.

También nos expresó dicha autoridad que ayer se celebró una reunión del gremio de albañiles, acordando declarar la huelga el lunes de la próxima semana.

Igualmente nos anunció que hoy se reunirán los obreros del muelle de la carga blanca, haciendo saber que después de estar acordadas las bases y firmadas por los patrones se negaron a firmarlas los obreros, no obstante estar cobrando 190 pesetas estipuladas en las mismas.

Información del día

Los cultos de Semana Santa

En honor del Señor del Huerto

Con gran brillantez se celebraron ayer en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, los cultos en honor del Señor del Huerto.

Ante el trono de dicha Imagen se celebró, a las nueve de la mañana, una solemne función, viéndose el templo lleno de fieles.

Por la tarde, a las cinco y media, salió procesionalmente el Señor del Huerto, recorriendo el trayecto de costumbre, acompañada de la Venerable Orden Tercera de San Francisco y de la Banda de música de los Establecimientos Insulares de Beneficencia.

Al regresar al templo parroquial la procesión, ocupó la sagrada cátedra el culto Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, R. P. Jerónimo Bueno. Su discurso fué notabilísimo, convocando al auditorio las eloquentes consideraciones que hizo acerca de la Oración del Señor en el Huerto. Esta oración sagrada merecía, una vez más, al R. P. Jerónimo Bueno de orador eloquente y de gran unción evangélica.

Terminado el mencionado acto religioso tuvo lugar el retorno del Señor del Huerto a la capilla de la Venerable Orden Tercera, siendo acompañada la procesión por un numerosísimo contingente de fieles.

El jabón "CAMELLO" reúne todas las buenas cualidades, resistencia, buen olor, abundante espuma al lavar y más barato que sus similares.

Gobierno civil

El conflicto obrero

Anoche, en nuestra visita de información al gobernador civil, nos habló dicha autoridad del conflicto obrero, con motivo del paro declarado por los trabajadores de la Sociedad Metropolitana de Construcción.

Nos dijo el señor Morales que él para sigue igual, desarrollándose en forma pacífica.

Se refirió el gobernador civil a una reunión celebrada el domingo, por la mañana, en la Federación Obrera, lamentándose dicha autoridad de que se haya hablado de su pasividad en este asunto.

Nos dijo el señor Morales que con la mejor intención del mundo ha querido solucionar el conflicto, pero que su intervención es nula, puesto que se trata de una cuestión en la que no puede hacer nada.

El conflicto está en que los obreros que trabajan en las obras de la contrata que tiene la Compañía con el Estado, piden el aumento acordado, pero que, por el hecho de ser unas obras de contrata con el Estado, la Compañía, por no habérsele revisado el contrato, se atiene a las condiciones del pliego.

Ha dicho que la Metropolitana no accede a la petición por haber au-

mentado ya los jornaless del tipo fijado en el contrato con el Estado, teniendo, además, órdenes de la Dirección de dicha empresa de no elevar los jornaless.

Dice el gobernador que él no puede presionar ni a unos ni a otros, pues no cree está en sus funciones obligar a una empresa a que abone los jornaless que se piden.

Nos aludió el señor Morales al telegrama que recibió del Ministerio de Fomento, el cual era muy lacónico, siendo la Sociedad Metropolitana la que solicitó una aclaración.

Presidió el alcalde, señor Vandewalle y asistieron los concejales señores Alvarez (don Enrique), Escuder, González, Currá, Ayala (don Domingo) y Duque.

Lamenta mucho el señor Morales la situación en que se colocan los obreros, sin que él, siempre amante de la justicia, pueda hacer nada, comprendiendo los derechos de unos y otros.

También nos expresó dicha autoridad que ayer se celebró una reunión del gremio de albañiles, acordando declarar la huelga el lunes de la próxima semana.

Igualmente nos anunció que hoy se reunirán los obreros del muelle de la carga blanca, haciendo saber que después de estar acordadas las bases y firmadas por los patrones se negaron a firmarlas los obreros, no obstante estar cobrando 190 pesetas estipuladas en las mismas.

Información del día

Los cultos de Semana Santa

En honor del Señor del Huerto

Con gran brillantez se celebraron ayer en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, los cultos en honor del Señor del Huerto.

Ante el trono de dicha Imagen se celebró, a las nueve de la mañana, una solemne función, viéndose el templo lleno de fieles.

Por la tarde, a las cinco y media, salió procesionalmente el Señor del Huerto, recorriendo el trayecto de costumbre, acompañada de la Venerable Orden Tercera de San Francisco y de la Banda de música de los Establecimientos Insulares de Beneficencia.

Al regresar al templo parroquial la procesión, ocupó la sagrada cátedra el culto Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, R. P. Jerónimo Bueno. Su discurso fué notabilísimo, convocando al auditorio las eloquentes consideraciones que hizo acerca de la Oración del Señor en el Huerto. Esta oración sagrada merecía, una vez más, al R. P. Jerónimo Bueno de orador eloquente y de gran unción evangélica.

Terminado el mencionado acto religioso tuvo lugar el retorno del Señor del Huerto a la capilla de la Venerable Orden Tercera, siendo acompañada la procesión por un numerosísimo contingente de fieles.

El jabón "CAMELLO" reúne todas las buenas cualidades, resistencia, buen olor, abundante espuma al lavar y más barato que sus similares.

ACEITE DE RICINO

"ERBA"

Sin sabor. Sin olor. Sin color.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Representante:

Don A. José María Segura Ade'1

Pérez Galdós núm. 1.

Santa Cruz de Tenerife.



*La vajilla
no siempre queda
absolutamente limpia.*

A pesar de los esfuerzos y del tiempo empleado, la vajilla quedará grasa si no se usa para fregarla la sosa SOLVAY.

Basta una cucharada mezclada en el agua.

LA SOSA SOLVAY DISUELVE LA GRASA



NO ESTROPEA LAS MANOS
en la MARCA DE FÁBRICA

De venta en Droguerías, Comestibles y Almacenes Similares.

González Byass. de Jerez

está reconocido como el mejor
del mundo.-Apunte, E. GUERRERO.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, martes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Pesetas

D. F. Fernández Oliva	4.614'18
" Fernando Salas	84.261'44
" Pablo Arenas	135.476'71
" José Malva	4.369'08
" Pedro Doblado	41'12
" Miguel Rueda	215'50
" Antonio García Castillo	64'24
" Francisco Domínguez	32.142'40
" Eduardo López Ruiz	933'54
" Luis Gómez Landero	30'42
" José Hernández	24'68
" Antonio Casañas	9'87
" Domingo Llorente	115'15
" Indalecio Quintero	189'17
" Santiago Cuadrado	203'11

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Capitanía general, Infantería; Cárcel, Artillería.

Jefe de día, el comandante de Artillería don José Díaz Gómez.

Imaginaria, el teniente coronel de Infantería don Diego Vega Montesdeoca.

Hospital y Provisión: Infantería, 6.^a capitanía.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería; segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

SE ALQUILA O VENDE

una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en Vista Bella". Cuesta.

Para informes, Calle San José, 35. Teléfono, 286.

**ANUNCIE USTED EN
ESTE PERIODICO**

Fiestas de la Primavera en esta capital

En los talleres de la Imprenta Benítez se está confeccionando un magnífico álbum ilustrado con infinidad de vistas de esta capital, cuyos grabados han sido traídos expresamente para dicho fin, por su propietario señor Benítez, en su reciente viaje a la Península.

Dicho álbum, esmeradamente impreso y que además contiene el programa oficial de los festejos, será repartido gratuitamente entre sus anunciantes forasteros que visiten esta población en dichas fiestas.

Este mismo sistema de publicidad constituye un verdadero éxito para los anunciantes, cuya tarifa de precios es sumamente económica.

Por lo que ya hemos visto, podemos asegurar al señor Benítez un verdadero éxito en su empresa.

Un bistec en una cuchara



Cada cuchara contiene de carne líquida de 250 gramos de la mejor carne fresca.

Es más fácil de digerir que la leche.

Indicadísimo en las convalecencias y como tónico contra la debilidad, anemia, tuberculosis, etc.

Se toma como consumo o se echa en el caldo o en la sopa.

CARNE LIQUIDA

del Dr. VALDES GARCIA de MONTEVIDEO

PUBLICITAT

Después del trabajo diario gusta el descanso reparador.

Pero el descanso no se consigue cuando

la neurastenia
posta al hombre estragado y le priva las funciones normales del cerebro, produciéndole insomnios, melancolias infundadas y sobresaltos.

Esta enfermedad se cura rápidamente con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS. SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina



(c) Ministerio de Cultura 2007

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Varias noticias

Un almuerzo en la Embajada española en París

Madrid 28 2325.—Con motivo de haberse reunido en París el Comité de la Unión Extranjera, el embajador de España en aquella capital, señor Quintones de León, les obsequió con un almuerzo en la Embajada.

Asistieron al acto el embajador de Inglaterra y ministro de Negocios del mismo país, los de Suiza y Polonia, el subsecretario de Negocios de Alemania y otras personalidades políticas de diversas naciones, y alto personal de la Embajada española.

Se restablece la normalidad

Telegramas de Lima dan cuenta de que después de los recientes sucesos revolucionarios se ha restablecido la normalidad en aquella capital y en toda la República del Perú.

Ayer la Policía practicó gran número de detenciones de personas complicadas en los mencionados sucesos.

El aniversario de un mando Presidencial

Comunican de Lisboa, que para conmemorar el XIII aniversario de la Presidencia de la República por el general Carmona, se celebró ayer una gran manifestación de simpatía hacia el mencionado general.

En la manifestación estuvieron representadas todas las clases sociales.

Llegada de un Obispo argentino

Ha llegado a Vigo el Obispo argentino monseñor Amores, siendo objeto de un efusivo recibimiento por parte de las autoridades de todo orden.

Obra teatral retirada del cartel en París

Madrid 30 1740.—De París se reciben noticias dando cuenta del estreno de la obra teatral titulada "L'Affaire Dreifuss".

Expresan que la representación de dicha obra dio lugar a que se proveyeran incidentes, en los que intervinieron los miembros de la Liga de Excombatientes.

Añaden que por tal motivo la obra será retirada del cartel.

Discurso de Briand que se comenta en Alemania

Llegan despachos de Berlín comunicando que el discurso pronunciado por monseñor Briand, ha producido disgusto en Alemania.

En dicho discurso se alude al acuerdo austro-alemán, el cual constatará en breve el señor Curtius.

Pruebas suspendidas

Según despachos que se reciben de Buenos Aires, se han suspendido las pruebas que realizaba en Río Pará.

viamó la canoa automóvil "Miss England".

Parécete que se incendió un cilindro del motor de dicha canoa.

Funerales por un Gran Maestre

De Roma comunican que en la iglesia de los Caballeros de Malta, se celebraron solemnes funerales en sufragio del Gran Maestre,conde de Thun.

Agregan que el fallecido se vió muy enfermo.

Audencia vaticana

También dicen de Roma que el Papa recibió en audiencia especial a los Príncipes de Orleans y de Braganza.

De Andalucía

La exportación de los frutos canarios a la Península

Cádiz, 30 1025.—La Cámara de Comercio de esta capital, se ha enterado por GACETA DE TENERIFE de las gestiones que se hacen en Algeciras para derivar hacia aquel puerto los vapores correos de la Trasmediterránea que transporten frutos de Canarias.

En vista de eso, acordó la Cámara de Comercio de esta capital enviar una Comisión a Madrid para realizar las gestiones necesarias en favor del puerto de Cádiz, con objeto de que la exportación de los frutos canarios a la Península se haga en los vapores que llegan directamente a nuestra bahía.

Una aclaración

Este Agencia se apresura espontáneamente a hacer la aclaración de que en los alborotos estudiantes que recientemente tuvieron lugar en esta capital, el estudiante liberal señor Estarrío no intervino en dicha manifestación, como dijimos en uno de nuestros anteriores telegramas.

Con una información más exacta de tales sucesos hacemos hoy esta aclaración.

De un accidente en la Normal de Maestros

El incidente surgido durante la conferencia que en la Escuela Normal de Maestros de esta capital dió don Rafael Rihelli está siendo sometidísimo en favor del ilustre propagandista católico don José María Pérez, quien, con tal motivo, continúa recibiendo expresivas manifestaciones de simpatías.

LA SEMANA SANTA EN MÁLAGA

Málaga, 29 245.—En esta capital existe gran entusiasmo para las solemnidades de la Semana Santa.

Las procesiones llaman mucho

a la atención, por la suntuosidad con que se presentan todos los "pasos".

Se espera que este año sea también extraordinario el número de forasteros que vengan a presenciar los diferentes actos religiosos de nuestra afamada Semana Santa.

Una fiesta

Ha resultado muy brillante la fiesta que en esta capital se ha celebrado en honor del señor Baena Gómez.

AGENCIA IBERIA.

Protesta de los farmacéuticos titulares

Górdoba, 30 1715.—Los farmacéuticos titulares de esta capital han elevado una razonada protesta porque no se les tiene al corriente en el abono de sus pagas.

Esa protesta de los farmacéuticos está siendo apoyada por la Prensa local.

AGENCIA IBERIA.

La Semana Santa en Sevilla

Sevilla, 30 2115.—Han comenzado en esta capital las tradicionales fiestas de Semana Santa.

Este año es menor que nunca la animación en Sevilla y la llegada de forasteros.

Con tal motivo, el Comercio se lamenta de los criminales intentos de los revolucionarios, que no consiguen sino el retramiento de los lugartenientes y viajeros, con gran perjuicio para que la exportación de los frutos canarios a la Península se haga en los vapores que llegan directamente a nuestra bahía.

Del Gobierno

Ampliación del Consejo de ministros

Madrid 29 255.—El jefe del Gobierno, admirante Aznar, al salir de la Presidencia, se detuvo a conversar con los representantes de la Prensa.

Dijo el presidente que todo lo tratado en el Consejo estaba explicado en una nota, no habiendo necesidad de dar una ampliación de los asuntos examinados.

El ministro de Economía expresó que el Consejo fué interesante.

No quiere esto decir—añadió—que haya sido más importante que otros.

Dijo que se examinaron todos los asuntos planteados en el Consejo, deliberándose mucho para a última hora estar de acuerdo.

El titular de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, manifestó que el Consejo examinó los sucesos desarrollados en estos últimos días.

También se ocuparon de la campaña que se hace contra la estabilización de la peseta, quedando todos de acuerdo con el ministro de Hacienda.

También éste habló con los periodistas.

No se aprobó el proyecto del Consejo de las zonas francesas—dijo el señor Ventosa—porque como se trata de personel, lo hemos dejado para examinarlo cuando termine el periodo electoral.

El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, se limitó a negarle en el Consejo se hubiese tratado de los asuntos del régimen interior y de materia de enseñanza.

La operación de crédito

En la nota oficialista facilitada a la Prensa con referencia al Consejo, se hace referencia a la operación de crédito concertada con el Banco de España, de acuerdo con el Estado.

Dice que el Gobierno examinó las impugnaciones y críticas formuladas con respecto a la operación, hecha para regularizar el mercado de cambios, habiendo revisado los textos periféricos, así como la Ley de Ordenación Bancaria, como los presupuestos generales del Estado, en donde está prevista y tomada nota en la Intervención de Cambios.

Expresa que el Gobierno está convencido de que la operación realizada no infringe texto legal alguno, creyendo al dictar la autorización cumplir con el deber de defender los intereses del público.

Añade que una vez más repite que la estabilidad legal de la peseta queda íntegramente reservada al Parlamento, sin que exista compromiso alguno que coarte el límite de su plena soberanía.

Asuntos tratados en Consejo

En el Consejo celebrado hoy se aprobó una propuesta del ministro de Marina, concediendo varias crónicas del Mérito Naval.

Se acordó también introducir una

reforma en el Reglamento de Auxiliares de Marina.

Igualmente se acordó adelantar el artículo cuadragésimo del Decreto de 7 de Octubre de 1930, que regula la invitación por el Estado del ferrocarril de Valladolid a Medina de Rioseco.

En cuanto al Ministerio de Fomento se acordó prestar auxilios al Ayuntamiento de San Sebastián para mejoras en la raza cerdaña caballar.

El señor Alba visita al ministro de Gracia y Justicia

Madrid 30 1740.—De Barcelona comunican que con motivo del mitin comunista celebrado en dicha capital, la Policía detuvo a varios de los asistentes.

Dichos detenidos portaban en su mano una bandera roja, ostentándose también numerosas prendas sedosas.

Llegada de la Escuadra española

También comunican de la Ciudad Condal que hoy llegó a dicho puerto la Escuadra española integrada por dos acorazados y tres cruceros.

Reapertura de Sindicatos

Las autoridades notifican que llegan a la ciudad una bandera roja, ostentándose también numerosas prendas sedosas.

Llegada de personalidades

Dicen igualmente de Barcelona que han llegado a dicha ciudad los señores Aumós, Silió, duque del Infantado y marqués de Alejo.

Libertad provisional

Comunican de la Ciudad Condal que se ha decretado la libertad provisional a favor de los señores Sola Galíndez y Pestana.

Periódicos denunciados

Añaden las anteriores noticias que han sido denunciados los periódicos "Tierra", "Liberal" y "Solidaridad Obrera", por haber publicado un artículo con la apología de la sedición de Jaca.

Reos indultados

S. M. el Rey ha firmado un decreto indultando de la pena de muerte a unos reos condenados por la Audiencia de Guadalajara.

El problema ferroviario

El ministro de Fomento, señor Gervia, recibió hoy a una comisión de pequeñas Compañías ferroviarias, cuyos elementos le hablaron del problema que les afecta.

La Junta Central de Transportes

Hoy se ha reunido el Pleno de la Junta Central de Transportes, presidiendo el ministro de Fomento.

Las oposiciones a mecanógrafos

El ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Marín, se muestra extrañado de que se le pida la suspensión de las oposiciones a mecanógrafos de dicho departamento.

Se extraña el ministro de que este se haga precisamente la víspera de comenzar las oposiciones.

El asunto escolar

En su conversación con los periodistas, se refirió el señor Gascón y Marín al asunto escolar, diciendo que ha llamado a los rectores de las Universidades para que le informen acerca del conflicto estudiantil, así como de los asuntos del régimen interior y de materia de enseñanza.

ANUNCIO

Se hacen toda clase de instancias, croquis, etc., para construcciones ligeras, copias de planos, instantáneas en petición de destino público, y demás documentos relacionados con el Recubrimiento, copia de documentos a máquina, etc., etc., con prontitud y esmero.

Para informes: Alvarez de Eulate número 4, principal, Santa Cruz de Tenerife.

CHEN DISCOS

señalados y variados y dos grandes, se venden muy baratos, calle del Manicomio número 30, por los tardes.

Representantes

o depositarios, relacionados con la ferretería y similares, para asunto de buen rendimiento. Dirigirse con referencias a "Publicidad del Norte", Fuenterrabía, 3-primer.

SAX SEBASTIAN

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico.

CASA SIEMENS, San José, 13.

Asuntos tratados en Consejo

En el Consejo celebrado hoy se aprobó una propuesta del ministro de Marina, concediendo varias crónicas del Mérito Naval.

Se acordó también introducir una

De Cataluña

Detención de comunistas

Madrid 30 1740.—De Barcelona comunican que con motivo del mitin comunista celebrado en dicha capital, la Policía detuvo a varios de los asistentes.

Dichos detenidos portaban en su mano una bandera roja, ostentándose también numerosas prendas sedosas.

Llegada de la Escuadra española

También comunican de la Ciudad Condal que hoy llegó a dicho puerto la Escuadra española integrada por dos acorazados y tres cruceros.

Contra los acusados por negligencia

Madrid 31 215.—De Jaca se reciben noticias dando cuenta del Consejo de Guerra que se celebra en dicha localidad, para aver y fallar en el sumario que se instruyó contra los acusados por negligencia con motivo de los sucesos ocurridos en dicho plazo.

Dicen que a la vista asistió muy escaso público.

En la sesión de la mañana terminó la lectura del proceso, comenzando una pequeña prueba testifical; que careció de interés.

La petición fiscal

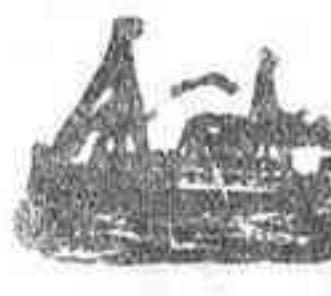
Después leyó su informe el fiscal, especificando la responsabilidad en que habían incurrido los procesados.

A continuación se suspendió la vista.

Las penas que se piden

Reanudada por la tarde la sesión, signó el fiscal en su informe, pidiendo las siguientes penas:

Cadena perpetua para el suboficial Anton y sargento Rodríguez; 6 años y un día de prisión para el coronel don Miguel León Garabito, teniente coronel Escudero y capitanes Saura y Gómez; teniente Rodríguez y Álvarez León; tres años y un día de prisión para el teniente coronel Garabínez; señor Rodríguez Montero, seis meses de prisión para los comandantes Ochoa, Rayo, Sard, Recajo Luque y capitán Francisco;



Llegada y salida de Vapores



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS,
NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA,
POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro

Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12. — Teléfonos: 275 80 y 821

The White Star Aberdeen Line

El vapor correo inglés "Eurípides", de 14.938 toneladas de registro, se espera en este puerto el 6 de Abril, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

David Maciver & Co. Ltd.

El vapor "Sicily", de 4.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 7 de Abril, con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 700 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Durham Castle", de 8.239 toneladas de registro, se espera en este puerto el 8 de Abril, con destino a SOUTHAMPTON.

Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN. — Teléfono núm. 168.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANY ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

El mejor Purgante

AGUAS DE CARABANA

Medicinal y de tocador.

PASTILLA: pequeña 0'80, grande 1'25

Pedidos: Hijo de R. Chavarri J.. Madrid, Lealtad. 12

De venta en perfumerías y droguerías.

TOS BRONQUITIS

Carabana

JABON DE SALES DE CARABANA

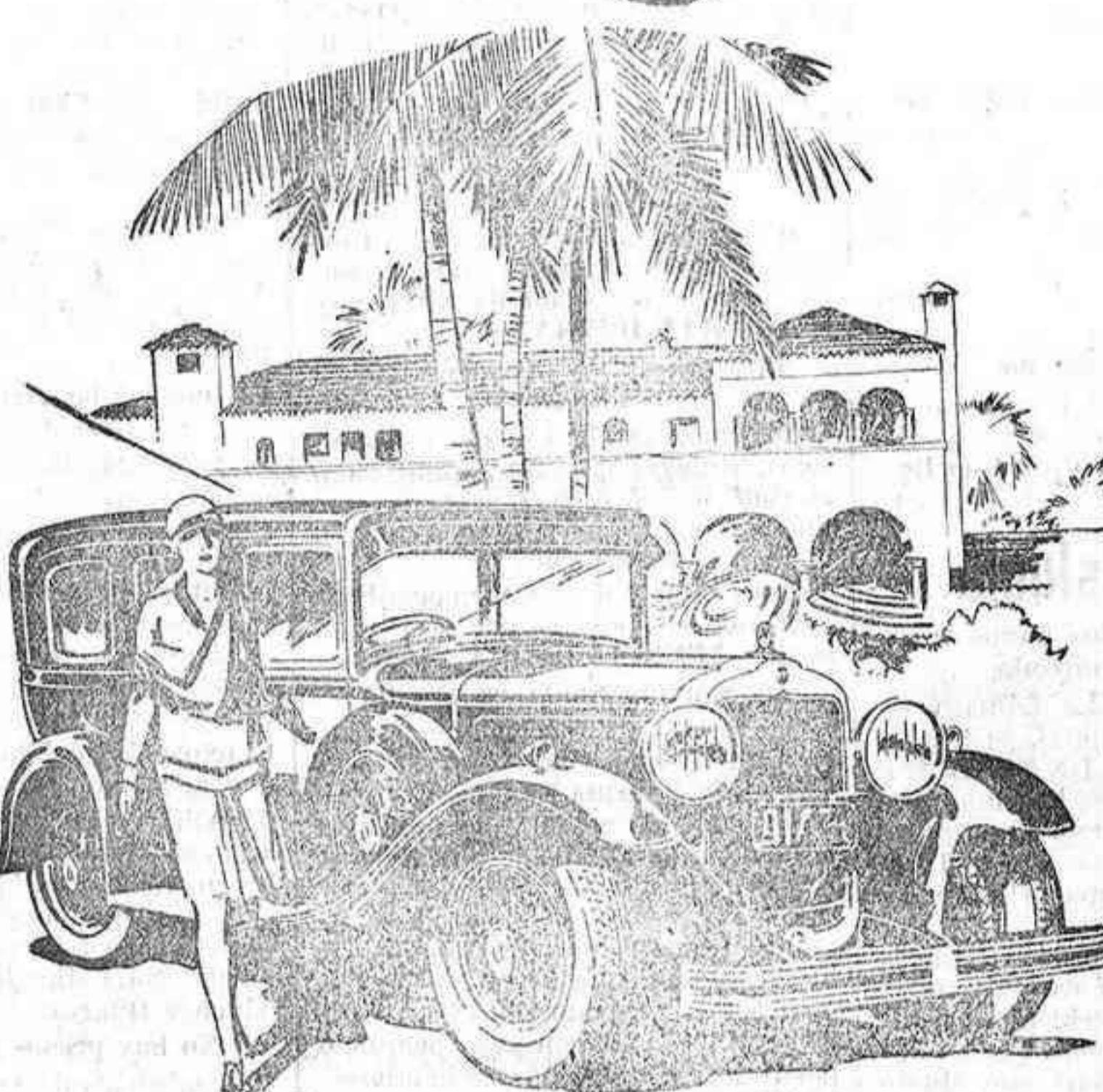
Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

ENFERMEDADES DEL PECHO

Willys-Knight



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que el mas exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas.



De venta en HONORIO ARIENZA MUÑIZ, San José número 38.

Yate de turismo

El día 4 del próximo mes de Abril llegará a este puerto, procedente de Funchal, el magnífico yate de turismo, de 6.000 toneladas,

STELA POLARIS

saliendo el mismo día, por la noche, para Las Palmas, Casablanca, Gibraltar, Argel, Palma de Mallorca, Barcelona y Mónaco, para cuyos puertos admite pasajeros.

Para más informes dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López, Avenida de Cuba, 10, junto al Club Náutico.

Fábrica del Gas

GOK DE GAS

Procedente de la mejor bula inglesa Holmida y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 120. la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio. PESETAS 6'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Doria, en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada 150 pesetas en Fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos el Kg. mínimo 5 Kg.

FACRICHA DE GAS. Calle de Regla. Teléfono 183.

Exmo. Cabildo Insular de Tenerife

Establecimientos insulares de beneficencia de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

La Administración de estos Establecimientos ha de adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del próximo mes de Abril, y se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de sujetarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del expuesto Establecimiento, todos los días laborables, de dos a seis de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Marzo de 1931.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el presidente accidental, T. Valle.

SE VENDE

la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín.

Razón el letrado don Miguel Díaz Llanos, Valentín Sanz, 47.

UNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



Representante exclusivo para España
JAIME SCHWARZ. Los Madrazo.
Madrid 20.

Una buena ocasión

Se traspasa una fonda o casa de huéspedes con todos sus enseres y una numerosa y buena clientela, por tener que ausentarse su dueño; la que se halla situada en el centro de la población, así como el que se queda con dicha fonda se le alquila la casa donde se halla instalada esta.

Para más detalles, tanto para la compra de la fonda como para el alquiler de la mencionada casa, dirigirse a don Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris 15, piso alto, teléfono 426, de una a tres de la tarde.

La Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

El mejor para las afecciones de la piel.

El mejor Purgante

AGUAS DE CARABANA

CARABANA

Medicinal y de tocador.

PASTILLA: pequeña 0'80, grande 1'25

Pedidos: Hijo de R. Chavarri J.. Madrid, Lealtad. 12

De venta en perfumerías y droguerías.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

ESTAES UNA SOCIEDAD DE AHORRO Y CONSTRUCCIÓN

QUE OFRECE A SUS SOCIOS UNA GRAN OPORTUNIDAD

PARA AHORRAR DINERO Y CONSTRUIR CASA

CON UNA PLAZA DE 10 AÑOS

CON UNA PLAZA DE